

No. Radicado: 08SE2020721700100004368  
Fecha: 2020-12-09 08:40:45 am  
Remitente: Sede: D. T. CALDAS  
GRUPO DE  
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL  
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN  
Destinatario: RAW THE FACTORY  
Anexos: 0 Folios: 1  
08SE2020721700100004368

14787163  
Manizales, 9 de diciembre de 2020

Al responder por favor citar este número de radicado



Señores,  
**RAW THE FACTORY**  
Representante legal y/o quien haga sus veces  
Carrera 25 No.67-112  
Manizales – Caldas

**ASUNTO:** Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución  
**Radicación:** 02EE2020410600000018998  
**Querellante:** ANÓNIMO  
**Querellado:** RAW THE FACTORY

Respetados Señores,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial de Caldas ubicada en la calle 20 No. 22 – 27 piso 3 Edificio Cumanday, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución 271 del 27 de noviembre de 2020 proferido por el COORDINADOR PIVC - RCC dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Isabel Cristina García Garzón  
Auxiliar Administrativo

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.